

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 10 de Febrero de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.870.

Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compete con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías a sus compradores.

EL PARAISO

500 modelos en blusas de franela, gran fantasía, a 50 pesetas.

Camisas para caballero.—Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; puños de hilo, a 50 céntimos; cuellos, todo hilo, a 40 céntimos.

Confecciones de señora.—Inmensos surtidos en camisas, camisas, cubre corsés, pantalones, camiones, peinadores, saltos de cama, matines, enaguas, faldas bordadas, encajes y de seda.

Góneros de punto.—Colección extensa; precios sin competencia.

Pelotinas.—Fabricación especial de la casa.

Faldones y gorros para bautizo.—Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas juego hasta 500.

Abrigos para niños de gran fantasía, lavables, desde 10 pesetas.

Plaza Mayor, 15-CASTO MULAS-Salamanca.

La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar a su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, a la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos a medida.

Especialidad en equipos para bodas.

No confundirse — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, número 10-Salamanca.

Viuda de Archanco y Hermanos

SARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería.

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordón», picos, chapas, amasadoras, cilindros amaceros, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de cartidos.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON RICARDO MARIN OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de DIEZ a UNA GRATIS A LOS POBRES

Rúa, 26-Salamanca.

46, Plaza Mayor, 46.

LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González.

Se ha trasladado por mejor servicio, a la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

Zamora 1

LUDEÑA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

Los servicios postales.

Con los servicios postales de los que en España demandan mayor atención por parte del Gobierno y mayores desenvolvimientos, para que respondan a las necesidades modernas, esto no podía ocultarse a un ministro de la Gobernación como el señor Moret y a un director general del servicio como el señor Francos Rodríguez, tan conocedores ambos de las funciones, amplísimas y trascendentales, del correo en la actualidad, y por ello vienen estos días dedicando su atención al estudio de este problema, con el propósito de introducir las mejoras que sean posibles, y en el plazo más perentorio.

Algo se va haciendo en los últimos años para mejorar el correo. Ese algo se traduce en dos clases de reformas; unas, que afectan al aumento del personal, y otras, que tocan directamente al material y a los edificios; pero queda muchísimo por hacer todavía.

El servicio de correos no ha alcanzado en España el desarrollo que necesita. No llega el cartero a muchos pueblos, y donde llega, no lo hace con la frecuencia que fuera de desear. En las grandes poblaciones, como Madrid, Barcelona, Valencia y otras antiguas, existen deficiencias notorias, que el comercio y la industria deploran con mucha frecuencia. Si se compara, en efecto, la frecuencia de las expediciones postales y la rapidez en los recargos con los de otras poblaciones extranjeras, se advierte en seguida nuestras grandes deficiencias.

Y es que tenemos de todo y nos falta de todo. Parecerá esto un paradoja, pero es una verdad notoria. Tenemos, por ejemplo, personal excelente, probo, activo, modelo; pero como es insuficiente por el número, resulta que nos falta personal. Tenemos material; pero es antiguo y deficiente, y lo moderno es muy escaso. Tenemos algunos edificios regulares; pero la mayoría de ellos, sin excluir el propio Madrid, adolecen de tales defectos, que constituyen casi una vergüenza.

Afortunadamente, está ya en construcción adelantada un nuevo edificio que responderá a las necesidades modernas, y el Gobierno, mostrando una vez más su celo en este asunto, ha resuelto hacer poco tiempo, con rapidez notoria, lo referente a una casa de Correos en Barcelona.

Estas necesidades del servicio postal han sido reconocidas por todos los Gobiernos en los últimos años, y al efecto se han hecho varios intentos. Es de justicia citar en esta materia los notables trabajos hechos en la pasada situación conservadora por el señor O'Farrill, que desempeñó entonces la Dirección general de Correos. Fruto de aquellos trabajos fué un proyecto de ley que al fin votaron las Cortes, y que está en la Gaceta de Madrid.

Pero no ha podido salir aún de la Gaceta. Esas reformas exigen un gasto considerable, y precisamente eso es lo que faltaba en la ley, los recursos para plantear las reformas. Parecerá un detalle insignificante; pero es suficiente para que aquella labor legislativa, a la cual prestó su concurso activo y personal el actual jefe del Gobierno, quede completamente inútil.

Ello es que se votaron las reformas y se aplazaron los recursos para el presupuesto futuro; el señor Maura se creía entonces seguro en el poder durante un quinquenio; pero las torpezas continuadas cortaron aquellas ilusiones.

El Gobierno liberal se ha encontrado con unas reformas mandadas hacer y sin recursos para hacerlas. Es el curioso y difícil problema de guisar un plato de liebre sin tener liebre. Pero el Gobierno liberal ha encontrado más aún: ha encontrado, como consecuencia de un estudio, que hay otras deficiencias, que son menester otras reformas, y al estudio de todos estos problemas, a la manera de arbitrar recursos y al modo de mejorar más prácticamente los servicios postales, dedican ahora sus preciaros entendimientos los señores Moret, como ministro de la Gobernación, y Francos Rodríguez, director general de Correos. Eto es motivo de contento para la opinión, pues seguramente de ello resultará algo beneficioso para los servicios postales y para el interés general del público.

LOS CARNAVALES EN CIUDAD-RODRIGO

Los bailes.

Los celebrados anoche, como despedida de los Carnavales, se vieron mucho más concurridos y animados que las pasadas noches.

En el Círculo de la Amistad, se verificó una magnífica reunión, asistiendo lo más selecto de las encantadoras microbrietas.

En el teatro Nuevo también hubo

un agradable baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada, derrochándose la alegría y buen humor.

En los demás bailes celebrados reñó la más franca alegría y perfecto orden.

Una cogida

Al verificarse ayer tarde el encierro del ganado lidiado momentos antes, un cabestro cogió aparatosamente a un joven conocido por el Portugués, originándole algunas lesiones en el pecho.

Trasladado en una camilla al hospital, pudo apreciarse que las heridas no eran de gravedad.

Varias.

Han comenzado los trabajos para levantar los tabladados de la plaza Mayor.

Los forasteros han marchado para sus hogares, recobrando de nuevo esta población su aspecto normal. El tren de Salamanca iba atestado de gente, y muy particularmente de los salmantinos, con cuya visita nos hemos visto honrados los pasados días.

Se dice que dentro de breves días vendrán los nuevos reclutas a este destacamento.

Federico C. Alaguero.

Ciudad-Rodrigo 9 2-910.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

El soberano anda de cacerías y el jefe del Gobierno descansa.

Ignoramos aún cuándo trasladará su residencia el primero a la rieta de Sevilla, y cuándo se resolverá el segundo a desembarcar la madeja política que los conservadores han enredado más de lo que estaba por sí.

Corren los días con buen tiempo y ninguna animación. El de ayer ha sido manchado de sangre. Una mujer muerta miseriosamente al despedirse de su marido; rota la carótida, en muda agonía, llevándose el secreto de su muerte al «más allá». Otra mujer asesinada en la mancha por un explotador de las gracias femeniles y del vicio juntamente. Nota horrible y trágica; una ola de cieno que arroja el lupanar a la luz de la calle en medio del festival, como un esputo sanguinolento en la alfombra de un sarao.

Y el fogonero de un tren, machacado por las ruedas hecho pirrafas en los railes; extraídos sus despojos a fuerza de gatos; teniéndose que emplear palas para reunir los miembros del cadáver.

Otra mujer enviada por el tope de un automóvil a la eternidad. ¡Terrible día de fiesta!

Aun puede aumentarse la lista con otros sucesos luctuosos y espeluznantes, de los que leen preferentemente y comentan a diario las páginas bajas (y no retiro la calificación); pero los restantes fueron de menor cuantía; no merecen la pena de consignarlos. Basta lo dicho para formar un concepto de lo negra que fué la jornada.

Mas hoy luce un espléndido sol y no hay noticia, bien que no es tarde, de haber ocurrido nada malo. Podemos divertirnos sin remordimiento, sin una sombra de dolor incubado en las desdichadas pasadas, que, como la hierba mencionada por el poeta, verdes son al apuntar el día, y por la tarde, secas en nuestra memoria y en nuestro corazón están.

Paseemos otra vez los coches engalanados y las carrozas artísticas en toda la longitud de Racoletos, de la Castellana, dando vueltas y vueltas entre lluvia de confetti, mirándonos, remirándonos, saludándonos, criticándonos y sonriendo de puro aburridos. Aquel es Maimón Mohatar, no Mojatar, como escriben algunos cronistas, pues la jota en morisco se pronuncia más energicamente que la hache; es Maimón, a quien las señoras cubren de flores; es Maimón, que agradece el florido homenaje y, hechizado de agradecimiento, fundirá dos razas, hasta hoy enemigas, para que dos continentes sean, como quien dice, uno sólo. ¡Milagrosas flores! ¡Taumatargo Mohatar!

Y mañana, que para vosotros, lectores, será hoy, ayer o anteayer, según cumpla el servicio de Correos, enterraremos a la «sardina», en pradera diferente de la destinada otros años a enorme sepultura del pez sudoroso y de nuestras alegrías un tanto heterodoxas. Porque, mientras vosotros estaréis con la ceniza en la frente recordando el miserable origen humano y su triste fin, nosotros pecaremos en la pradera del Corregidor al son de las vihuelas, de los organillos, comiendo escabeche de besugo, de bonito, de atún y de gallina (¡en Cuatresmal), y precipitando donos en los horrores del baile «agarrar».

Menos mal, que no pecaremos contra la estética, por haber prohibido nuestras autoridades la intromisión de máscaras zarrapastrosas en la jugra bacanal de la Pradera del Corregidor. Se estrena con buenos auspicios; eso era de ley. Pero me

chocha que allí no se permita lo permitido en el mejor de nuestros países, en la aristocrática Castellana. En fin, por algo se principia y el bien debe alabarse venga cuando venga.

Y ya que estoy con las manos en actitud de aplaudir, dispararé una «triple batería», en loor de Francos Rodríguez, director general de comunicaciones, porque ha solicitado de la superioridad los créditos necesarios al buen servicio de correos y telégrafos. No me creo del todo ajeno a esa resolución; mas renuncio a la parte del premio que me toca.

Soy como Facundo Dorado, a quien se debe en su mayor parte el resurgimiento de Madrid, y no dice esta boca es mía, cuando se atribuye a otros el mérito de esa labor entre práctica y poética. Pero, ¡vive Dios! que, si no por los fueros propios, he de salir por los de mi amigo y concejal, como ese mismo Dios me dé mimbres y tiempo.

Argas.

Notas de sociedad

Han llegado: De Valladolid, el joven doctor y concejal, don Filiberto Villalobos, nuestro querido amigo.

De Madrid, nuestro particular amigo don Ricardo Ruiz.

De Madrid, el ingeniero don José Roda.

De Olmo de la Guareña, el médico de aquel pueblo don Luis Hortal, nuestro buen amigo.

De Madrid, con su bella hija, la señora del comisario de Guerra señor Plaza.

—Han salido:

—Para Valladolid, con su bellísima hija Asunción, los señores de Santander.

—Para Alba de Tormes, don José Paula con su señora.

—En Madrid, y en la iglesia del Carmen, ha contraído matrimonio la bellísima señorita Sara Pérez Martínez, sobrina de nuestro querido amigo don Ricardo Ruiz, con el joven ingeniero don Manuel L. Calle, hijo del doctor L. Adrada.

Apadrinaron a los contrayentes doña Obedilia Bartolomé de Cambro, tía de la novia, y don Jerónimo L. Adrada, padre del novio.

La desposada lucía un precioso y rico traje blanco.

Los invitados, de quienes los novios han recibido valiosos presentes, fueron obsequiados, en el hotel Inglés, con un gran banquete.

Desearnos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Desde Béjar.

El Carnaval.

Dicen que se muere.

Acaso sea verdad en otras partes; pero aquí, el carnaval callejero, cuando, como ahora ocurre, la clase obrera trabaja, parece que adquiere nueva vida.

La calle Mayor me recordaba en estos tres días aquel Béjar que como ci hace más de treinta años, desbordante de franca alegría y gozando el placer de vivir la vida de la honradez y del trabajo.

Y al presenciar este pasejero resurgimiento, se entristecía el ánimo pensando con cuán poco sería feliz este pueblo verdaderamente infantil y cuán grande es la responsabilidad de los que le prepararon un porvenir de negruras y tristezas.

Aunque los disfraces que se han visto en la calle, no se distinguen en su mayoría, por el buen gusto, es justo reconocer que han sido más numerosos que otros años y no han abundado tanto las máscaras repugnantes.

La nota saliente la han constituido algunos coches engalanados y ocupados por gente metza y de buen humor, que arrojaba confetti, serpentinas y dulces.

Y entre todos los carruajes se ha destacado, por su elegancia y buen gusto, uno diminuto, para niños, propiedad de don Pedro Junquera. Artísticamente adornado con frescas y lozanas flores, uaidas de Valencia, figuraba una cestita, ocupada por cuatro lindísimas niñas: ¡Josefina Junquera, de jardinera; Eulalia Casco y María Luisa Pérez, de andaluzas, y Nazareth Caballe, de segadora. Todas ellas iban casi materialmente cubiertas de confetti, que máscaras y curiosos las arrojaban a porfía.

Guiando el cochecito iba un diminuto cabo de infantería, precioso niño de don Luis Izard.

Por cierto, que otra característica de este Carnaval, como recuerdo sin duda de la guerra del Rif, ha sido la exhibición de niños con bonitos uniformes militares, lo mismo en las calles que en el baile infantil del Industrial.

También pudiera haber en ello algo parecido a un muestrario de los productos de la industria local.

Húsares, artilleros, infantes de línea y cazadores liliputienses, han lucido su garbo en estos días. Por este camino pronto llegamos, si no al servicio, por lo menos al uniforme militar obligatorio.

La más alegre y bulliciosa de las notas, en los paseos de la tarde y en los salones de los casinos, la ha dado la tuna escolar, que ha llevado la alegría a todas partes.

La colecta realizada ha sido abundante y muchos los obsequios recibidos.

Lo mismo en las calles que en los bailes, el orden ha sido perfecto. Alguna curda de menor cuantía, pero pacífica.

El teatro Cervantes exuberante de danzantes y... bailarinas.

Los casinos, rebosantes, algunos de gente joven, que se divirtió de lo lindo.

En el de Obreros la concurrencia ha sido enorme. Bailar era un problema difícilísimo. Son muchos quinientos socios, aun para un salón tan espacioso.

Desde se acentuó la decadencia iniciada hace algunos años, fué en el casino Industrial.

En la primera noche conté diez muchachas y una veintena de señoras casadas. Pocas eran, pero en cambio era mucha su hermosura y gentileza. Y váyase lo uno por lo otro.

En la noche segunda, como de baile infantil, la concurrencia fué grande.

A juzgar por lo que reflejaban sus semblantes, los niños pasaron dos horas deliciosas.

Abundaron trajes caprichosos y muy lindos, que no enumeró por no incurrir en omisiones.

Ciento cincuenta bolsas elegantes de raso blanco, conteniendo bombones y caramelo, tenía preparadas la Junta para obsequiar a los bebés, y fueron repartidas entre ellos 149.

Digo mal, lo fueron todas, por que la última le fué adjudicada al botones de la Sociedad.

Los casinos Artístico y Liceo, muy animados.

L. C.

Béjar 8 Febrero, 1910.

CRONIQUELLAS

Covadonga.

Entre el farrago de periódicos de varios matices que diariamente visitan mis ojos, una estadística de los peregrinos que concurren actualmente al santuario de Lourdes, ha llamado mi atención.

Las cifras no pueden ser más altamente halagadoras para nuestros vecinos de alende los Pirineos, pero a mí, en cambio, y a fuer de astur entusiasta, hánme sumido en tristeza profunda.

No es ciertamente el problema político religioso el que me preocupa, pero sí el financiero, ó el industrial, ó más llanamente, los miles de francos que los miles de peregrinos de todos los rincones del mundo dejan en manos, en bolsillos franceses.

¿Han muy bien, y lo hacen con gran «savoir faire», nuestros vecinos en explotar ese venero de riqueza, que ello redunde en beneficio de su comercio é industria, y únicamente es de lamentar que los españoles por apatía ó carencia de iniciativas ó ambos defectos, unidos a otros muchos, releguemos al más lamentable de los olvidos, las infinitas bellezas artísticas y naturales que nuestra Patria atesora.

No culpemos a la naturaleza, que en este caso, más pródiga fué con nosotros que con los galos, nuestros vecinos.

Para cuantos españoles nos preciamos de querer, ante todo, lo nuestro no tiene muchos más encantos y atractivos una excursión a Covadonga, arca de nuestra tradición, que no al santuario francés?

Desde que el tren empieza a coronar las altas cumbres, algunas eternamente nevadas, del puerto de Pajares, hasta que el tranvía deja a los excursionistas, muy escasos, ¡ay!, al pie de la famosa cueva de donde origen la reconquista de España a la dominación agarena, qué de paisajes hermosos embelesan nuestras retinas!

El puerto de Pajares mismo, con sus valles, sus hondonadas, sus sótos, sus ríos y sus simas y abismos, cuya contemplación desde la cumbre produce el vértigo, sería sobradamente suficiente para por sí sólo constituir, en países donde los naturales se cuidan de admirar las bellezas patrias antes que las ajenas, un punto de atracción de excursionistas que a buen seguro no lamentarían los cuatro ochavos empleados en ir a admirarlos.

Pero de Pajares a Covadonga ¡qué desfilar de paisajes, siempre encantadores, siempre variados!

Prados verdagueantes, ríos procelosos, umbríos sótos de castaños, extensas vegas tapizadas de mazaes, muchas flores, muchas pumaradas, muchas casitas sapicando con su blancura, cual bandada de gaviotas, los valles y las montañas...

Región esencialmente poética es Asturias, donde los paisajes cautivan y se enseñorean de los sentidos, ya por la abruptitud de sus montañas, ya por los suaves declives de sus colinas cubiertas de praderío aterciopelado.

Serpea el tranvía por los replie-

gues de la montaña que fecunda el Anseba, río que la saña vengadora de 300 astures, á las órdenes de don Pelayo, hiciera desbordar con manantiales de sangre africana, y nuestros ojos avizoran, escrutan la lejania y preparase nuestro ánimo á experimentar emoción intensa vislumbrando á Covadonga, venerado lugar, tan ponderado, pero al que muy contados rinden el tributo que merece su significación histórica, y cuando ya nuestra ansiedad parece flaquear, surge ante nosotros, como de improviso, la Basílica, escueta, gallarda, majestuosa, sobre una pequeña colina que de pedestal le sirve.

Grande es la emoción al contemplar aquel alarde de arte moderno en un paisaje de imponente belleza y majestuosidad, pero mayor es aún, si cabe, cuando desde la explanada de la Catedral se extienden los ojos contemplando escabrosas simas, amplios horizontes, perspectivas rientes...

Encanizar las excursiones, que hoy toman rumbos extrajeros, á Covadonga que, como escribió alguien, "es la cuna de nuestra libertad, el solar de nuestra monarquía, el Sinaí de la religión en España", es obra meritisima á la que quiero aportar sin rebozo mi modestísimo grano de arena.

Visitar la Catedral, el Seminario, la cueva que cobijó á los luchadores asturianos de los elementos desencadenados; el sepulcro donde reposan las cenizas del iniciador de tan grandiosa epopeya, modestísimo en sí, pero nimbado de gloria imperecedera que realiza la grandiosidad del lugar; recorrer las crestas piramídicas que las huestes de Alkamán no lograran hollar con sus plantas y senderos son asquerosos á quien lo intente; saturar los pulmones de aires impregnados de vivificador oxígeno; regalar los oídos y la vista contemplando y escuchando las esquilas de mansos rebanos descendientes de aquellos que, según la leyenda, desafiaron el papel importantísimo en la magna epopeya, no vale el sacrificar un viaje á Lourdes para admirar esto que es nuestro y es infinitamente más bello?

Rincón poético de Covadonga.

Quién pudiera describir con galana pluma, ya que mi alma, al evocarlo, siente el murmurio de tus arroyuelos, el trinar de las aves, que con su música alegren tus enramadas, el eco de las tonadas sentimentales, peculiarísimas, con que tus rapaces lloran sus quereres!

Antonín de la Chusca.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Parricidio en Murasverdes

En la sección segunda, y ante el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo, han comparecido esta mañana los esposos Tomás Carreño Vicente y Josefa García Criado, vecinos de Diosleguarde, ancianos de sesenta años, á quienes el Ministerio público considera autores de haber producido la muerte violenta á su hijo Benito Carreño García, joven de catorce años.

He aquí el hecho, según lo relata el fiscal, señor Mansilla, en sus conclusiones provisionales: Resulta del sumario, que Benito Carreño García, de catorce años de edad, venia dedicándose á la guarda de cabras, por mandato de su padre, Tomás Carreño Vicente, y la tarde del 11 de Diciembre del año de 1908, como se le extraviasen al Benito á guisa de aquellas, el Tomás, llevo de cólera por tan liviano motivo, descargó sobre él, con una piedra, varios golpes que le produjeron, además de otras lesiones de menos importancia, siete heridas profundas, mortales de necesidad, con fractura completa de los huesos frontal, parietal y occipital del lado derecho, y á consecuencia de las que, por virtud de la intensísima congestión del cerebro, falleció á los pocos instantes dicho joven, que á la sazón se hallaba en Las Pedregueras de la Mata Merino, término municipal de Morasverdes, ó en otro sitio del propio término.

Hay méritos para creer que Jo-

sefa García Criado, madre del interfecto, con posterioridad á la ejecución de dicho crimen, intervino de alguno de los modos que el artículo 16 del Código Penal enumera. Por último, aparece también del sumario, que el Tomás ha sido efectivamente condenado á la pena de arresto mayor por lesiones; pero no ha podido puntualizarse si éstas obtuvieron la sanidad en los quince primeros días.

El doctor don Rafael González Cobos, defensor de los dos procesados, en oposición á las conclusiones del señor Fiscal, dice: Que el día 11 de Diciembre de 1908 y al sitio de Las Pedregueras de Mata Merino, término municipal de Morasverdes, le fueron inferidas al joven Benito Carreño, varias heridas en la región frontal, parietal y occipital, á consecuencia de las que falleció á los pocos momentos.

Calificación. Califica el representante de la ley el hecho, por él descrito, como constitutivo de un delito de parricidio, definido en el artículo 417 del Código Penal.

Sostiene el defensor que el hecho podrá constituir un homicidio previsto en el 419 del mismo texto legal.

Amobos, fiscal y defensa, convienen en que en la ejecución del hecho que se persigue, no son de apreciar circunstancias de atenuación ni agravación.

Autores. Este es el punto esencial á discutir en los debates del juicio; pues el Ministerio público estima que lo son los dos encartados; como autor, el Tomás, y encubridora, la Josefa, y la defensa, por el contrario, asegura que en él no han tenido participación alguna, si no que, lejos de ello, lloran y lamentan la pérdida de su hijo.

Pruebas. Para esclarecer los hechos, están propuestas por el fiscal, las siguientes: Confesión de los procesados, examen de 14 testigos, informe de dos peritos médicos y lectura de documentos, obrantes en el sumario.

La defensa, además de haber hecho suyas todas las pruebas propuestas por el fiscal, ha articulado otras, que son: declaración de 28 testigos y documental del sumario.

Este juicio está señalado para hoy y mañana.

Expectación. La de esta causa es grande en todo el partido de Ciudad-Rodrigo, pues se espera con interés saber si los esposos Tomás Carreño y Josefa García son ó no culpables. Por esta razón, daremos cuenta de los debates del juicio oral con la amplitud que la gravedad del hecho requiere.

El Licenciado Salvadera.

Espectáculos

Salón Variedades.

Anoche, la Lilliance, continuó su campaña, consiguiendo hacerse aplaudir. El público fué numeroso; pues allí se congregaron todos los trasnochadores de nuestra ciudad.

Notas provinciales

Desde Cantalapiedra.

Hace unos días llegaron los cuatro señalados hijos de esta villa y pertenecientes al batallón cazadores de Barbastro, que han hecho toda la campaña de Melilla, donde se portaron como valientes, por lo que han sido premiados con cruces del Mérito Militar, alguna de ellas pensionada.

Se les hizo digno recibimiento. El Ayuntamiento en pleno salió á esperarlos á la estación, y desde allí se dirigió la comitiva á la ermita de la patrona de esta villa, la virgen de la Misericordia, á darle gracias por la feliz llegada de nuestros paisanos.

El día 6 se celebró en obsequio á los mismos, una simpática fiesta religiosa. Desde la casa Consistorial, precedidos de la banda de música y de los

niños de la escuela pública, con rica y elegante bandera que llevaba un alumno de la escuela de adultos, el Ayuntamiento acompañaba á los soldados á la fiesta religiosa que, en acción de gracias, se iba á celebrar en el citado templo, que resultó insuficiente para la gran masa del pueblo que acudió.

Se celebró la santa misa, y el ilustrado parroco don Ambrosio Morales ocupó la cátedra sagrada, pronunciando un elocuente sermón alusivo al acto que se estaba celebrando, y recordaba con satisfacción que el último domingo de Septiembre, por encargo de los mismos soldados, se reunió el pueblo para hacer votos por el buen éxito de la guerra y pedir á la Virgen protección para los hijos de esta villa que habían ido á defender la Patria.

Terminada la función religiosa, volvieron todos en igual forma á la Casa Consistorial, donde el dignísimo alcalde don Alfonso Cabrera, pronunció el siguiente discurso.

"Tengo satisfacción inmensa en representar hoy á la buena y leal villa de Cantalapiedra, siquiera por la honra que me cabe de saludar á estos valientes soldados que, portándose como buenos patriotas é hijos dignos de Cantalapiedra, han contribuido á tejer la corona de laureles que de Melilla ha traído el héroe Ejército español.

Aceptad, jóvenes queridos, el testimonio de afecto que hoy os da vuestro pueblo, recibir nuestra más cordial bienvenida, y en este abrazo, que con toda la efusión de mi alma os doy, quiero significaros la simpatía que por vosotros sienten todos vuestros paisanos.

Quiera Dios conservaros largos años de vida, que espero consagrareis para bien de la Patria y honor de nuestro pueblo, y en la seguridad que así ha de suceder, termino diciendo: Viva España, vivan los soldados y viva Cantalapiedra."

Hubo muchos aplausos, y acto seguido el señor Alcalde entregó á cada soldado la cantidad de 156 pesetas que se habían recaudado por suscripciones populares.

Otra noticia importante, que revela la que este pueblo trabaja y prospera de manera muy notoria, hay que añadir á la anteriormente reseñada.

Esta es, que el día 30 de Enero último y precedida de solemne bendición, tuvo lugar la inauguración de la fábrica de chocolate, fideos y pastas para sopa, que ha establecido el conocido y laborioso industrial señor Villar é hijo.

Es una fábrica montada por una casa alemana, con todos los adelantos de esta clase de industrias y movida por la electricidad. Dios quiera que los señores de Villar tengan suerte y alcancen muchas prosperidades en su nueva industria.—El correspondiente.

Desde Armenteros.

El día 31 del mes último llegaron á este pueblo los reverendos padres misioneros de la orden de San Vicente de Paul, los que se hallan trabajando constantemente con sus sermones y pláticas religiosas, y debido á la amabilidad de carácter, como así también á la sencillez de sus sermones, se están conquistando el aprecio de las gentes de este país.

Pero lo que más está siendo objeto de admiración en las santas misiones, es la respetable persona del reverendo padre Moreda, quien con la sonrisa en los labios, cuando á la educación de los niños se dedica, con su oratoria elocuentísima desde la cátedra sagrada, tiene pendientes de su palabra á centenares de fieles, que desde los inmediatos pueblos vienen á oír el sermón de tan eminente orador.

El domingo hubo procesión con un sinnúmero de niñas vestidas de blanco que unidas con todos los niños de los cuatro pueblos que componen este Municipio, y llevando cada uno su bandera preparada para tal efecto, presentaba un aspecto hermosísimo, pronunciando los niños y niñas al regresar á la iglesia, unos bonitos discursos, como estos por dicho reverendo padre Moreda, que verdaderamente dejaron entusiasmados á la multitud de devotos que ocupaban el templo, y especialmente á sus respectivos padres, que presentes se encontraban.

Bien se puede decir que el padre Moreda es una de las lumbreras de la orden de los Paules, á quienes, desde las columnas de este periódico les felicitamos todos los vecinos de este pueblo.—Serafin González.

Quejas del vecindario.

Señor Director de EL ADELANTO: Muy señor mío: Ruego de su nunca desmentida amabilidad tenga la bondad de llamar la atención á quien corresponde, en las columnas del diario que tan acertadamente dirige acerca del aspecto, tan poco urbano, que ofrece la avenida de Mirat, merced á algunos vecinos, poco amigos, sin duda, del ornato público, que tienden á secar sus ropas como si estuviesen en un villorrio cualquiera.

¿O es de peor condición dicha avenida que otras calles de la población? Reciba gracias anticipadas de Un vecino de la barriada Mirat.

¡Madres!... Para vuestras hijas

Cuando llegan á tener unos quince años, suelen marchitarse las jóvenes. Las abandonan el hermoso color de sus mejillas, el brillo de sus ojos, el cambrío de sus labios, la vivacidad de su espíritu, y de su irritabilidad. Vienen desahucadas, irritablemente; padecen jaquecas, tienen ojeras y son, para sus inquietas madres, motivo de perpetuo tormento. ¿Cuál es la causa de este cambio? ¿Qué hacer para que mi hija recupere la salud? Tales son las preguntas que se ofrecen al contrabundo ánimo de la madre. La causa de este cambio está en la pobreza de la sangre, en la anemia; y si no interviniese rápidamente un remedio energético, pronto será la tisis. Sin embargo, no hay razón para desesperarse. El caso es grave, ciertamente, pero no carece de remedio, pues las Píldoras Pink curan todos los años millares y millares de anemias. Las pruebas de eficacia de las Píldoras Pink existen en cantidad innumerable.

Píldoras Pink

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

En honor de los héroes de Taxdirt

La Comisión del arma de caballería, encargada de la organización del homenaje á los héroes de Taxdirt, está recibiendo muchas adhesiones. Lo acordado por aquélla puede resumirse en estos términos:

«Conseguir que ese homenaje se celebre en Madrid, é interesar del Gobierno que su realización revista la mayor solemnidad posible, tomando principal parte en dicho acto, en el que se impondrá la corbata de San Fernando al estandarte del escuadrón de Alfonso XII, y la laureada al coronel Cavalcanti, la guarnición de Madrid y las representaciones de todos los regimientos del arma, y figurando, además, la de diversos organismos y Corporaciones civiles. Solicitar que el Rey presida tan hermosa fiesta, imponiendo por su mano las correspondientes insignias; y Aprovechar la estancia en la corte de los comisionados del arma, para celebrar un gran banquete en honor de los heroicos compañeros.

Al coronel Cavalcanti se le regalará por suscripción, que no puede exceder de dos pesetas para cada general, jefe ó oficial del arma de caballería, un sable de honor y un bastón de mando, toda vez que las insignias de la cruz laureada de San Fernando le han sido ya ofrecidas por el duque de Nájera.»

NOTICIAS

Ha sido denunciado al Juzgado municipal, un individuo llamado Luis Martínez, que desobedeció á los guardias, al ser requerido por éstos.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de diez á doce y de tres á seis. —Dr. Riesco 58, 2.º—

Por este Gobierno se ha remitido al Ministerio de la Gobernación, el

recurso de alzada interpuesto por don Pedro Hernández, contra acuerdo de la Comisión provincial, incoado para el cargo de concejal del Ayuntamiento de Lumbreras.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones.

Nacimientos: Teodora de San Gregorio Cabezas y Jesús Apolinar Crespo. Defunciones: Jaime Badía Gutiérrez de Carriedes, José Gómez Jorge y Angel Juan.

Por Real orden del Ministerio de Fomento, de fecha 5 del corriente mes, ha sido inscrito en el Registro Especial de Cédulas de Seguro, con derecho á funcionar en toda España, la Sociedad de Seguros, denominada «Los Seguros», establecida en Barcelona, con domicilio en esta provincia, á cargo de don Luis Domínguez Santos. Véase, por su anuncio.

Ha sido aprobado el proyecto de alumbrado público y tendido de tubería para la distribución de aguas en esta ciudad.

ECONOMIZA

divero, todo el que compra en LA JOYITA los ojos, pendientes, medallas, cadenas, etc. etc., por ser la casa que más barato vende LA JOYITA, Rúa, 4, Salamanca.

Ayer fué recogido de las afueras de la calle de San Pablo, un sujeto que tendido en una cuneta, dormía la curda que había tomado.

Debilitado

y extenuado por tumores en una pierna, é inhábil de digerir la comida gracias á las medicinas que había tomado, mi hijo Belarmino, volvió á la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

LA EMULSIÓN SCOTT

ha llegado á ser

LA EMULSIÓN MODELO

porque merced á sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehúsad toda otra emulsión, si es que deseáis curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vayáis en la envoltura

Una muestra gratuita le será enviada por D. Carlos Martí Calle de Valencia 333. En celona á cambio de 75 cts. 6 sellos para el franqueo.

Por este Gobierno se ha remitido al Ministerio de la Gobernación, el

¡¡RESFRIADO!!

Es casi como cometer un suicidio el confiar en la quinta sonata, el Whiskey, ó esos «brevajes caseros», para la curación de los resfriados, tan generales hoy en toda España. Nadie debería descuidar un resfriado, porque frecuentemente degenera en pulmonía ó influenza y á veces en consunción. El resultado de los llamados remedios para los resfriados, es difícil saberlo; lo que sí es seguro es que no hay resfriado reciente, crónico ó agudo, por molesto y obstinado que sea, que no alivien en seguida y que no curen eficazmente en veinticuatro horas los PELLETS DEL DOCTOR MACKENZY. Suspenden los estornudos, la mucosidad de la nariz y el lacrimo febril de los ojos. Despejan la cabeza y corrigen todo ese malestar que causa el organismo y evitan la zozobra que causa al dormir un resfriado. Reblandecen el pecho, facilitan la expectoración y curan la tos. Caja: 1,50 pesetas.

De venta: Droguería, JUSTO BAJO AVILA, Salamanca.—Droguería, 10-M-3 Béjar.

Arriando de pastos.

En la dehesa de Rodil o, en término de Carrascal de Burzagos, se arriendan pastos para ganado de vaca. Para informes, en cada dehesa ó en Tejares, vinda de arrendamiento Gar. 15-12

Se vende

la corta de leña del monte titulado Villalta, sito en término municipal de S. Valad, provincia de Avila. Para tratar, en esta ciudad con Vicente Juncos, calle de San Julia, 2, principal, y plaza del Mercado, 68 y 70.

Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 2, de la calle de la Adariera, en buenas condiciones, con coral y cuadrás. En la misma informarán. 15-12

Se venden

1.158 ecinas de arnancho, en la dehesa denominada Baños de Ledesma, término municipal de Vega de Tiradoc. Para tratar, con don José M. Rollán, arabal de San Francisco, número 48, Ciudad Rodrigo. 15-10

Se venden

182 hectáreas y 42 áreas (equivalentes á 246 obratas), coto redondo, con casa de labor y aguas abundantes, en la provincia de Palencia. Para tratar, se necesitan verles; dirigirse á don Manuel Vifas, en Naharros del Castillo (Avila). 15-12

¿Queréis aprender

por método sencillo, razonado y práctico, teneduría de libros, por partida doble, caligrafía, problemas aritméticos mercantiles, documentación, correspondencia y ortografía? Comprad por dos pesetas en cualquier librería, el útilísimo manual escrito por don Leopoldo Carbajosa, maestro de primera enseñanza y artículo contable de importante casa comercial, ó asistid á sus clases particulares. Tavira, número 12. 10-7

Se arriendan

las dehesas de Santa Marina y Samartina de la Fuente; á primera, enclavada en el término municipal de Ledesma, y la segunda, en el de Peñalva. Para tratar, calle del Conde de Romanones, número 42. 15-12

Traspasso

en buenas condiciones del acreditado café-restaurant La Perla. En el mismo informará su dueño.

Arriando de pastos.

Se arriendan los pastos de la dehesa de Galleguillos, término municipal de Vecinos, capaces para 100 vacas. Para tratar con el montañés de la misma. 8-8

Academia Palencia

Alumnos de Facultad ó Instituto Doctor Riesco, 47 (antes Toro). El día 1.º de Febrero comenzarán las clases de la sección preparatoria militar, estando en cargos e listas de señores oficiales del Ejército. El mismo día, también principian las clases del grado de bachiller, para cuyo efecto esta Academia ha aumentado su personal con un doctor en Ciencias y una licenciado en Letras.

Folleton de EL ADELANTO 13

La Salamanca universitaria del siglo XVII

por Felipe Romero Juan

largo reinado de un monarca frívolo é indolente, sucediera un niño de menor edad, tan menguado de cuerpo como de espíritu.

Desgraciado el pueblo, dice el profeta Isaías, que se vea regido por una mujer y un niño. Nunca pudo aplicarse con más propiedad la tremenda sentencia que á este calamitoso reinado. Si el niño era Carlos II el Hechizado, era la mujer Mariana de Austria, tan escasa de ingenio como sobrada de orgullo y vanidad (1660).

Continúan las escandalosas intrigas palaciegas ahora entre el jesuita Everardo Nittard, confesor de la reina, el favorito Valenzuela y el inquieto y turbulento pretendiente de la regencia, don Juan de Austria, que sólo el nombre tiene de común con el inmortal héroe de Lepanto.

Nuevas guerras en que llevamos casi siempre la peor parte llenan toda la minoría de Carlos II. Llega á la mayor edad (1673), sin haber salido de la memez de su espíritu y de su cuerpo.

Cae Valenzuela; don Juan de Austria ve satisfecha su ambición de mandar, rigiendo á España tiempo sobrado para revelar su incapacidad y pequeñez, muy breve para saciar su vanidad.

Una tercera guerra con Francia acaba de desangrarnos, y para colmo de desventuras, al rey se le acaba la vida sin haber tenido sucesión.

Las naciones europeas miran en la monarquía española, vastísima todavía, una buena presa en que saciar sus rapaces instintos, y hubo un momento en que la ambición de los monarcas europeos trama el reparto de nuestra Patria. Luis XIV, que había propuesto el tratado de partición, influye en el ánimo del moribundo rey, valiéndose del joven cardenal Portocarrero, y Carlos II, movido sabe Dios de qué impulsos, designa como sucesor á Felipe de Anjou, nieto del monarca francés.

Francia, nuestra eterna é irreconciliable enemiga, nos regala en 1700, un rey, que se llamó Felipe V, y fué el primero de los Borbones. Desde aquella fecha empezó la influencia francesa á modificar costumbres, letras y política españolas.

El reinado de Carlos II y aún la misma constitución del raquitico monarca, son la agonía de una gran raza, de un gran pueblo, de una dinastía enérgica y vigorosa; en aquel rey enfermizo, supersticioso, de voluntad cautiva, sin talento ni energía, está grabada la imagen viva de España, que caía postrada junto á su lecho de muerte, viéndose cómo los monarcas y naciones se repartían inicuamente sus despojos.

Así el pujante imperio de Carlos I se convertía en la miserable nación de su cuarto descendiente Carlos II.

CAPÍTULO II

Decadencia de la Universidad en el siglo XVII.

Lo mismo que España, la Universidad de Salamanca conserva en el primer cuarto del siglo XVII, reflejos crepusculares que emanan de los grandes reflectores del siglo XVI; pero el mal, que se albergaba en las entrañas mismas de la institución, comenzaba á producir amargos frutos.

Ya en 1600, cuando Felipe III con su esposa doña Margarita de Austria visitó nuestra ciudad, la célebre Universidad empezó á verse agraviada y aún despreciada por aquellos jóvenes, proceres y presuntuosos, miembros de los cuatro colegios mayores, que en sus vanos sueños de orgullo presumían valer ellos sólo tanto como la Universidad misma (1).

Semejantes pretensiones tomaron más tarde un carácter verdaderamente peligroso, y más de una vez se repitió aquella vergonzosa escena de 1621, de que hablaremos más adelante, en que el claustro universitario recibía rotundas negativas por parte de los colegios mayores, todo porque éstos querían ser dueños absolutos de sus actos (2).

De nada servía que el maestrescuela excomulgara y el Claustro desincorporase, y aún que el Consejo, después de duras penas y no pocos gastos, mandara obedecer. Los

(1) Libro de claustros, de 1599 á 1600. (2) Véanse caps. II y III. Segunda parte.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

La solución de la crisis.

El Gobierno de Moret, dimite.-Canalejas, sube al Poder

El nuevo Ministerio.-Detalles de la crisis.-¿García Prieto, no acepta?-Las primeras declaraciones de Canalejas.-Nombramientos de subsecretarios y alcalde de Madrid. El complot que ha derribado a Moret.-Requejo y Weyler, continúan sus cargos.-Otros detalles.

Telegramas de ayer

La noticia de la crisis.
Fuimos los primeros en recibir la noticia de la crisis ministerial. Nuestro compañero Rivera nos la comunicó en las primeras horas de la tarde, y sin pérdida de tiempo, expusimos el telegrama en nuestro encerrado de la plaza Mayor. El público lo leyó con avidez, enterándose de que el señor Moret había presentado al Rey su dimisión y la del Gobierno en pleno. Al mismo tiempo se nos comunicaba que habían sido llamados al Palacio los señores Montero, Canalejas y López Domínguez. Poco después recibimos otro telegrama en el que se nos participaba haber sido encargados de formar Gabinete el jefe de los liberales demócratas, señor Canalejas. Este aceptó el encargo, y por la noche presentaría la lista del nuevo Gobierno. Gracias, pues, a la reconocida actividad de nuestro redactor corresponsal en Madrid, señor Rivera, se conocieron en Salamanca estas noticias, á poco de ocurrir en Madrid.

El nuevo Ministerio.

Unas horas más tarde, á las seis y minutos, recibimos este otro telegrama, que hicimos circular por casinos, centros y tertulias, dándonos cuenta de la formación del nuevo Gobierno. El señor Canalejas, dió la siguiente lista: Presidencia: Canalejas. Estado: García Prieto. Gracia y Justicia: Ruiz Valarino. Gobernación: Merino. Hacienda: Cobián. Guerra: general Aznar. Marina: Arias Miranda. Instrucción pública: Romanones. Fomento: Calbetón.

Detalles de la crisis.

La crisis ministerial ha sido motivada, según autorizadas versiones, por negarse á Moret el decreto de disolución de Cortes. El señor Moret había llevado á la firma del Rey el citado decreto, que estaba redactado desde hacia unos días y teniendo la fecha en blanco, pues el presidente dimisionario tenía el propósito de no publicarlo hasta el 18 ó el 20. Al presentarle el Rey el decreto para su firma, le advirtió el Monarca que antes de firmar lo tenía que consultar con los expresidentes del Consejo y con el expresidente del Congreso de Diputados, señor Canalejas. Entonces el señor Moret dió su asentimiento á los deseos del Rey, y presentó á éste la dimisión del Ministerio. A los ministros les sorprendió la noticia de la crisis total, pues ya no eran ministros y aún estaban en sus despachos respectivos preparando disposiciones para la Gaceta. Después, el señor Moret les citó al Consejo, dándose cuenta de su resolución, en vista de las dificultades políticas que presentaba el partido liberal para la formación del Gobierno. Hablando el señor Moret con los periodistas sobre quién sería el personaje político que formara Gobierno, el expresidente del Consejo contestó que podía asegurar que el presidente del nuevo Gabinete sería cualquiera personalidad del partido menos él. Un periodista preguntó al señor Moret si el acto del conde de Romanones dimitiendo la presidencia del Comité provincial, habría influido en la crisis; contestando que dicho acto ha tenido la relación que la lista de una caja de cerillas tiene respecto de las cerillas de la caja. Han sido materia y pretexto para la combustión. El señor Canalejas, después de haber sido encargado por el Rey de formar Gobierno, llegó á la presidencia del Consejo á las cinco y cuarto, conferenciando con el señor Moret. El nuevo presidente dijo á los periodistas que á las seis volvería á Palacio con la lista del nuevo Gobierno. A las seis juró el nuevo Gobierno, compuesto por las personalidades arriba indicadas, excepto los señores García Prieto y Aznar, que se encuentran en Burgos y en Valencia, respectivamente. El señor Moret ha manifestado que no podía prestar su apoyo al nuevo Gobierno, pero que guardará para la persona del señor Cana-

Telegramas de hoy

Primera conferencia.-Madrid 10 (5 m.)
¿García Prieto, no acepta?
Toma de posesión.

Una vez que el Gobierno juró ante el Rey, el señor Moret dió posesión de la presidencia al señor Canalejas. El presidente dimisionario presentó al actual todo el personal, cambiándose los discursos de rúbrica. Al salir el señor Moret de dar posesión de la presidencia al señor Canalejas, dijo: —Ya no tendrán disgusto por verme. Ahora se las entenderán con otra niña Egeria. El señor Canalejas ha recibido una extensa carta del general Luque, sobre la que guarda absoluta reserva. Después examinó varios asuntos pendientes. Más tarde conferenció con el gobernador de Burgos, en cuya capital se encuentra el señor García Prieto, rogando á la primera autoridad de aquella provincia que avisara al señor Prieto para que se presentase ante el teléfono con el objeto de conferenciar. El señor García Prieto puso el habla, por teléfono, con el señor Canalejas. El teléfono funcionaba mal y entonces conferenciaron por telegrama. El nuevo ministro de Estado se negó á entrar á formar parte del Gobierno. El señor Canalejas insistió para que aceptase. Entonces, el señor García Prieto contestó que de aceptar un cargo en el Gobierno, sería sólo el de la cartera de Fomento. Finalmente, dijo el señor García Prieto que salía para Madrid. En cuanto llegue hoy, conferenciará con Canalejas y se decidirá la situación. El presidente del Consejo confía en que ha de convencer al señor García Prieto.

Las primeras declaraciones del señor Canalejas.

Los Reyes á Sevilla.
Anoche fueron recibidos los periodistas por el señor Canalejas. Este manifestó que despachará con el Rey diariamente, á las diez de la mañana ó antes á ser posible, pues él madruga mucho. Dijo, además, que el Rey es enemigo de discursos, los que se deben de dejar para el Parlamento. Cuando despaché—añadió—con el Monarca, no he de ocuparme de los asuntos de la China ó del Japón, sino concretamente y para no perder el tiempo en balde, de los asuntos que de cerca atañen al Gobierno. El señor Canalejas dijo también á los periodistas que había convenido con los ministros en dedicar estos días á conversar largamente con ellos hasta que todos se comprometen de los asuntos pendientes con la debida amplitud. Por ahora no se celebrará ningún Consejo de ministros; en primer lugar, por la ausencia del Rey, y en segundo, porque el Gobierno aprovechará este tiempo para estudiar bien los asuntos y poder hablar de ellos en Consejos sucesivos. Cuando el Gobierno se oriente, continuó diciendo el señor Canalejas, marcará los derrotos que ha de seguir. Por último, el señor Canalejas anunció que mañana viernes, por la noche, ó el sábado por la mañana, marchará el Rey á Sevilla. Antes de despedirse de los periodistas el señor Canalejas, les dijo que conferenciaría diariamente con ellos á las doce de la mañana en la Presidencia, para que todos los periódicos tengan tiempo suficiente para insertar las noticias de última hora en sus ediciones de provincias, facilitando de este modo la labor de los diarios de Madrid. El señor Canalejas terminó diciendo que hoy quedará hecho el nombramiento de subsecretario de la presidencia.

Más de la crisis.

Los altos cargos.
Han sido nombrados subsecretarios de la Presidencia y de Gobernación, respectivamente, los señores Serrano (don Leopoldo) y Garrayar.

La Alcaldía de Madrid.
A la Alcaldía de Madrid va, como se ha dicho, el que hasta hoy ha sido director general de Correos y Telégrafos, don José Francos Rodríguez.

Al Gobierno civil.
Al frente del Gobierno civil de Madrid, continuará el señor Requejo.

El general Weyler.
El general Weyler continuará también desempeñando su cargo de Capitán general de Cataluña.

Los funcionarios.
El señor Canalejas manifestó anoche que continuarán en sus respectivos puestos los demás funcionarios que así lo deseen.

Los que no quieran continuar, serán sustituidos inmediatamente.

Dice Canalejas.-El decreto de disolución.-Otros asuntos.
El señor Canalejas se muestra partidario de hacer todo lo que se refiere con los nombramientos con una rapidez extraordinaria.

Ha manifestado que, por ahora, no será firmado el decreto de disolución de las Cortes.

Hablando acerca de la impresión buena ó mala con que el pueblo recibiría al nuevo Gobierno, el señor Canalejas dijo que hablar de esto era prematuro hasta que las palabras no se traduzcan en hechos.

El complot que derribó á Moret.

Se sabe que desde hace unos días existía un complot para derribar al Gobierno del señor Moret, en cuyo complot estaban comprometidos los señores Montero Ríos, Canalejas, Conde de Romanones, García Prieto, Cobián y otros.

El *Imparcial* dió la voz de alarma en el famoso artículo publicado.

Se creyó que el señor Moret lograría destruir la conjura, la cual era apoyada por elementos mauristas, pero no fué así.

Los conjurados buscaron el pretexto para exteriorizar su disgusto en lo ocurrido á Aguilera con la minoría republicana del Ayuntamiento, realizando anteanoche, Romanones el hecho ya conocido de hacer dimitir á los individuos que componen el Comité provincial de los diez distritos de Madrid.

Cómo surgió la crisis.
Todo esto decidió ayer al señor Moret á ir á palacio con el objeto de que le fuera ratificada la confianza del Monarca, pidiéndole á éste el decreto de disolución.

Lo que ocurrió después es ya conocido y lo dejó dicho en un telegrama anterior.

Cesó la "implacable hostilidad".

Varios caracterizados personajes del partido conservador han manifestado que facilitarán la gestión del actual Gobierno, cesando en su "implacable hostilidad".

Los moricistas se harán la guerra.-Vaticanos.

Por su parte, los amigos del señor Moret harán guerra sin cuartel al actual Gabinete.

Unos creen que su vida será corta y efímera, mientras otros opinan lo contrario, creyendo que el actual Gobierno vivirá mucho tiempo si consigue hacer las elecciones.

Otro subsecretario.
Ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Hacienda, don Emilio del Río.

El nuevo ministro de la Guerra.
El general Aznar, nombrado por el señor Canalejas ministro de la Guerra, salió ayer de Valencia con dirección á Madrid, á donde llegará hoy.

En seguida jurará el cargo.

La posesión.
Los demás ministros se posesionarán en la mañana de hoy de sus respectivos cargos.

De Melilla.

Informes oficiales.-Vigilancia en los despoblados.-Otras noticias.
Precedentes de Melilla se reciben despachos oficiales dando cuen-

ta de haberse acordado establecer una continua y rigurosa vigilancia en los despoblados, para evitar las agresiones de los bandidos rifeños. A este efecto se han distribuido las fuerzas indígenas, marchando una sección á Nador y al zoco El-Had, donde prestarán servicio. A la plaza de Melilla llegó ayer un cabo y cinco moros de la compañía de tiradores del Rif, los cuales forman parte de la Comisión telegráfica del Estado Mayor de Marruecos.

Los nuevos reclutas.
En el puerto de Melilla, fondeó ayer el vapor *Sevilla*, á bordo del cual iban 407 reclutas, destinados á los diferentes regimientos allí de guarnición.

Los nuevos reclutas desembarcaron, siendo recibidos por muchos militares y numeroso público.

Otras noticias.

Fallecimiento.
A la una y media de esta madrugada ha fallecido en esta corte el embajador de Alemania.

Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de grandes simpatías. En el palacio de la embajada se reciben numerosos telegramas y tarjetas de pésame.

El Ebro desciende.-Temores.
De Zaragoza participan que el río Ebro ha descendido en Gallur, un metro y medio de su nivel.

La lluvia sigue cayendo en un modo torrencial, siendo esta causa de que se abriguen temores de que el caudal del Ebro aumente otra vez. Se han adoptado precauciones por las autoridades.

Una reunión.
En el Gobierno civil de Bilbao se celebró ayer una reunión, á la que asistieron todas las autoridades y significadas personas, tomando el acuerdo de abrir una suscripción con objeto de remediar la angustiosa situación de los damnificados por las últimas inundaciones registradas.

Todos se mostraron conformes, esperándose que contribuya á la suscripción abierta todo el vecindario.

La ría crece.-Choque de una gabarra.-La tripulación salvada.

Más noticias recibidas de Bilbao dicen que la ría ha experimentado una enorme crecida, estando á punto de desbordarse. Una gabarra ha chocado en el puerto del Arsenal contra el dique, marchándose á pique.

La tripulación se salvó gracias á los auxilios que inmediatamente se le prestaron.

Comentarios.
La noticia de la crisis ha producido en Bilbao gran impresión, siendo objeto en todos los centros de reunión y tertulias, de sabrosos comentarios.

Pastoral de un obispo.
Ha producido en Bilbao un enorme revuelo entre los elementos tradicionalistas, la pastoral publicada por el obispo de Santander.

Se discute con calor el texto de la pastoral del obispo.

Violento huracán.
Ayer se registró en Castellón de la Plana un violentísimo huracán, que causó grandes destrozos.

Muchos edificios se han resentido. En el arbolado ha producido el huracán enormes daños.

La cosecha de la naranja ha sufrido muchísimo á consecuencia del viento.

Sensación.
Ha causado gran sensación en Castellón, la noticia recibida de la dimisión del Gobierno del señor Moret.

Horroroso incendio en una iglesia.
Comunican de Barcelona, que en la iglesia de Bañolas se produjo ayer un violento incendio, que tomó grandes proporciones desde los primeros momentos.

A pesar de los esfuerzos realizados, no se consiguió salvar más que las imágenes.

El altar mayor quedó completamente destruido. La bóveda del altar mayor se derrumbó con gran estrépito.

Se ignora si han ocurrido desgracias personales. El incendio créese que ha sido intencionado.

Las autoridades hacen gestiones. **Rivera.**

Almendros y espárragos.
Se venden pantones bien criados, de clases selectas, á 30 pesetas el 100 de los primeros, y á 25 de los segundos, en Fuentesauco, y á 12,50 y 27, respectivamente, libros de toda clase de gestos, en cualquier ra de las ciudades de Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta pantones de nogal y algunos otros frutales de a ases escogidas. Los pedidos, á Marcelino del Valle, Fuentesauco. 30-3

Concepción Garrido Pardo. Bordadora.
Se hacen toda el se de bordados á precios económicos. También se dan lecciones. —Informes en la Cuesta de Sancti Spiritus, número 8.

SALAMANCA

Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 céntimos postal.

LA MUNDIAL Sociedad anónima de Seguros.
Apartado 397—Jovellanos, 5, MADRID—teléfono 2.315
Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909.
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.
CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.
SEGUROS DE QUINTAS — **SORTEO DE 1910**
PRIMA: 815 PESETAS
Radención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, mas el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.
LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el reemplazo del año 1909.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.
Representante: Don Gerardo Sánchez, Paseo de las Carmelitas, 6
SALAMANCA 30-a-23

¡OCASION!
Por fin de temporada, 25 por 100 de rebaja en géneros de punto.
Trajes de lana, desde NUEVE pesetas.
J. ASIAIN
PLAZA MAYOR, NUM. 1

CENTRO BARCELONÉS
Asociación mútua de seguros sobre
QUINTAS

Autorizada por la ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por Real orden de 5 de Enero de 1910.
Dirección general: Carmen, 42, 1. —BARCELONA
Tiene constituido en el Banco de España, el depósito que previene la ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.
Aconsejamos á las familias suscriban un capital de **750 pesetas**, para la radención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.
Para informes y suscripciones, á nuestro delegado **DON LUIS DOMÍNGUEZ SANTOS**, calle de Traviesa, número 14, segundo, Salamanca.
(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.)

ESTOMAGO — RIÑONES — HIGADO
AGUA DE VILAJUIGA
BICARBONATADA-SODICA-LITICA.—LA MAS RICA EN LITINA
Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalescencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.
Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts.
De venta: Droguería de Fuentes y Farmacias de G. O. de Urbina, S. Primo Sánchez y principales.

Clinica especial de enfermedades de la vista.
Cayo Alvarado y Enseño Camazón (oculistas).
Espoz y Mina, 3, Salamanca.
Hora de consulta: Mañana, de OCHO á UNA; tarde, de TRES á CINCO

DIARRREAS
El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el
Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallx)

Y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.
VIGORIZA lo mismo, el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo foliado á quien lo pide.

ZOTAL
(Registrado)
DE BURGUYNE (Londres).
Poderoso desinfectante, insecticida, microbicida.
Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.
De venta: En Droguerías y Farmacias.
Depósito: **JOSÉ TEJERA- Sevilla.**

CLINICA DENTAL
del doctor G. Peláez
Médico Dentista.
Profesor del Instituto Rubio.
Especialista en enfermedades de la boca.
Trabajos de extracciones, dentaduras artificiales y patología y operatoria bucal.
Consulta: De diez á doce y de tres á seis. Plaza Mayor, 11. 90-88

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.
Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA
De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago e hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis.
Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN			Otras procedencias.		
	Cabreiroá.	Souzas.	Fuente nueva de Espido.	Villaza.	Mondariz.	Lerez.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,866	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,505
Ídem lítico.....	0,044	0,081	0,033	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royal, Contrexville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.
Pidanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.
Depósito en esta provincia: Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real - GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales italianas
"La Italia," y "La Ligure Brasiliana,"

El paquete postal **Re Humberto**, perteneciente á "La Ligure Brasiliana". Se espera en Gibraltar el 17 de Febrero y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo.
Para SANTOS y BUENOS AIRES, el paquete postal **Toscana**, de la Compañía "Italia". Se espera en Gibraltar el 5 de Marzo y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.
El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición.
Acúdase á Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo
Viajes rápidos y económicos.
El pasaje de tercera, disfrut. cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 18 de Febrero, el vapor,..... **Beacon Grange.**
Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 25 de Febrero, el vapor,..... **Urmston Grange**

PRECIOS DEL PASAJE
Pasaje entero,..... 201 pesetas (incluido impuesto).
Media pasaje,..... 101
El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.
Agente general en España y Portugal,
JUAN TAPIAS, en liquidación.
Arenal 116, Vigo.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.
Fundada en 1865
Acreditada por inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
GARANTIAS	
Capital social (Suscrito).....	5.000.000
Desembolsado.....	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.556,98
Reservas.....	2.116.098,48
Simiestros satisfechos.....	12.186.853,84

Domicilio social.-Barcelona: Ramba de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especcias, 1.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

CALVOS

La solidez del cabello Villena.
Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente, en poco tiempo, cuantas enfermedades se resucitan en el cuero cabelludo.
Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.
Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.
Desaparece por completo el gran tónico Villena, contra los sobalones, aun cuando estén ulcerados.—Venta de estos productos en Salamanca: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Centros de específicos y en la farmacia donde se elaboran, F. Goyoso, Arenal, 2, Madrid.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidir real olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

Salamanca: De venta, droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.
Completamente desembolsado.
Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.
Plaza de la Libertad.

Compañías Hamburguesas.

Servicio de vapores rápidos directos.
Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor alemán **SANTA FE** de 4.395 toneladas, saldrá de Cádiz el 8 de Febrero.
Para HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ, el vapor alemán **BAVARIA** saldrá de Cádiz el 30 de Enero de 1910.
Admiten carga y pasajeros, para los que tienen excelentes comodidades.
Informarán los consignatarios, **HIJOS DE EVELIO LAINEZ** Calderón de la Barca, 19 - CADIZ

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.
CADIZ
Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 5 de Febrero de 1910, el vapor correo español de 10.000 toneladas, **Barcelona** (capitán, señor Letina).
Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.
Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.
La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.
Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.
Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y fleete, **Ciprián Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.**

The British And South American Steam Navigation Company, limited

R. P. Houston & C.
Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

SALIDAS MENSUALES
El día 9 de Febrero de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **Honorius.**
El día 23 de Febrero de 1910, saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor **Hermione.**
Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al **Agente general: RAMON N. SOLER.-Vigo.**
Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

COMPANIA HAMBURGUESA

DE LONDRES
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 8 de Febrero, el vapor correo inglés **La Blanca.**
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 211 pesetas; de dos á diez años, 106; menores de dos años, uno por familia gratis.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

EL FENIX Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.
Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.
Domiciliadas en París: Rue Lafayette, 33.
Madrid: Calle del Príncipe, 33.
COMPANIA francesa del Fenix. Seguros contra incendios. Fundada en 1819.
Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una.
Desembolsado el treinta por ciento.
Otilización en Marzo 1909: 7.400 francos.
Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas.
Otilización en Marzo 1909: 3.000 francos.
Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastrós y Jéiz.
Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.
Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.
Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.
16 de Febrero. **Highland Watch.**
2 de Marzo. **Highland Enterprise.**
Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 211 (incluido impuesto).
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Calle de Urzáiz, 4. En Vigo: I. M. Escalera.

Compañías Hamburguesas.

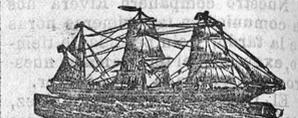
Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-America Linie. Salidas de Vigo.

SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 23 de Febrero de 1910, el vapor correo,..... **Cap. Vilano.**
Precios: á Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas; á Río Janeiro, 216 pesetas.
Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 19 de Febrero de 1910, el vapor correo,..... **Santa Rita.**
Precio del pasaje: 221 pesetas.
Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO se despachará de VIGO el 23 de Febrero de 1910, el vapor correo,..... **Frankenwald.**
Precios: á Habana, 207 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas.
VIAGES DE VUELTA
salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato; comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineras y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
Las comodidades de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa son grandiosas.
Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, para obtenerlas, se presentarán en la casa de consignatarios de 7 á 30 días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujeto á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzg. dos de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.
Dirigirse al Agente general en VIGO, don ENEQUE MULLER, Plaza de Urzáiz, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

CADEKIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoras, con patente de invención y real privilegio.
Este sistema de confección es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pliegues. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA ESPERANZA
Se admiten alumnos. También en esta academia se plisan falda y toda clase de telas á precios económicos; se confecciona á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, frente á la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. —Salamanca.

MALA IMPERIAL ALEMANA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Aleman de Bremen.
Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.
Línea de la Plata.
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 26 de Febrero, el vapor correo de 14.000 toneladas **EISENACH**
Precio del pasaje en 3.ª clase, 241 pesetas.
Línea del Brasil.
Para Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo, el día 6 de Marzo, el vapor correo **AACHEN**
Precio del pasaje en 3.ª clase, 301 pesetas.
Estos magníficos vapores cuentan con la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á los viajeros y niños.
Al pasaje de tercera no se le limita el pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da una cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.
La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.
Para más informes dirigirse al Agente general en España, **Luis G. Reborado Isla-VIGO**
Avenida de Montero Rios, número 2. (Frente á los almacenes de la Aduana).

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.
El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición.
Acúdase á Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.

COMPANIA HAMBURGUESA

DE LONDRES
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 8 de Febrero, el vapor correo inglés **La Blanca.**
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 211 pesetas; de dos á diez años, 106; menores de dos años, uno por familia gratis.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

EL FENIX Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.
Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.
Domiciliadas en París: Rue Lafayette, 33.
Madrid: Calle del Príncipe, 33.
COMPANIA francesa del Fenix. Seguros contra incendios. Fundada en 1819.
Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una.
Desembolsado el treinta por ciento.
Otilización en Marzo 1909: 7.400 francos.
Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas.
Otilización en Marzo 1909: 3.000 francos.
Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastrós y Jéiz.
Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.
Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.
Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.
16 de Febrero. **Highland Watch.**
2 de Marzo. **Highland Enterprise.**
Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 211 (incluido impuesto).
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Calle de Urzáiz, 4. En Vigo: I. M. Escalera.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-America Linie. Salidas de Vigo.

SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 23 de Febrero de 1910, el vapor correo,..... **Cap. Vilano.**
Precios: á Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas; á Río Janeiro, 216 pesetas.
Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 19 de Febrero de 1910, el vapor correo,..... **Santa Rita.**
Precio del pasaje: 221 pesetas.
Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO se despachará de VIGO el 23 de Febrero de 1910, el vapor correo,..... **Frankenwald.**
Precios: á Habana, 207 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas.
VIAGES DE VUELTA
salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato; comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineras y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
Las comodidades de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa son grandiosas.
Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, para obtenerlas, se presentarán en la casa de consignatarios de 7 á 30 días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujeto á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzg. dos de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.
Dirigirse al Agente general en VIGO, don ENEQUE MULLER, Plaza de Urzáiz, frente al muelle de embarque de los pasajeros.